



INVERSIONES Y MANDATO "INVERSARIATO" S. A.

Guayaquil, 15 de abril del 2009.

Señores
INVERSIONES Y MANDATO INVERSARIATO S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Informo a ustedes que he procedido a la verificación de las partidas contenidas en los Estados Financieros de la empresa **INVERSIONES Y MANDATO INVERSARIATO S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2008.

Como parte de mi análisis he realizado la comprobación de los movimientos que recoge el Balance General y El Estado de Perdidas y Ganancias, dando fe que los mismos presentan adecuadamente las transacciones ocurridas en el periodo mencionado.

He dado cumplimiento a las normas y procedimiento exigidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene ordenadamente tantos los Libros Sociales, Societarios y Contables, debiendo resaltar que, para el cumplimiento de mi labor he contado con la colaboración de los Principales y Empleados de la compañía.

En conclusión, puedo afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de **INVERSIONES Y MANDATO INVERSARIATO S.A.**, al 31 de Diciembre del 2008, son confiables en cada una de sus cifras, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa dar la aprobación a los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejados los movimientos y transacciones que han ocurrido en el ejercicio 2008.

Atentamente


Sr. KLEBER PALACIOS N.
Comisario Principal



Cdla. Bolivariana Mz. D Villa # 1 Manuelita Sáenz y J. A. Paez (Esq.)
Telfs.: 289012 R.U.C. 0991186433001
Guayaquil - Ecuador